

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 18 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. Nº 1.107/12.-

VISTOS: Ley Nº 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Nº 196/08, de 24 de Enero de 2008, que reconoce la obligación del Municipio de Alto Hospicio, de rembolsar los gastos de locomoción en que incurren los alumnos en práctica que desarrollan ésta en las diversas Direcciones Municipales; Dictámenes Nos. 45049 de 2004 y 3453 de 2007, de la Contraloría General de la República; Memorando Nº 52/12 de fecha 15 de Junio de 2012, de la Jefa de Personal, que solicita se decreta la autorización del alumno en práctica que ahí se indica.

DECRETO:

Aprobese el contrato de práctica profesional entre las fechas que se señalan, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y la persona que se indica a continuación:

NOMBRE	INICIO	TERMINO	AREA DE PRACTICA
Albano Sandoval Cifuentes	13/06/2012	07/08/2012	DAF

2.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el reembolso por concepto de transporte, y asimismo la fiscalización de su correcto cumplimiento, sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras que le corresponden a la Dirección de Control de esta Municipalidad.

3.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta Nº 215.21.03.007 del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Autoriza don Jose Valenzuela Diaz, Secretario Municipal Suplente.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/fer
Distribución:
DAF
Dpto. Personal
Dir. Control



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PERSONAL



MEMORANDUM N°52

FECHA: 15 de Junio 2012.

REF: Alumno en Practica

DE : Sra. Lorena Segovia Marín
Jefe de Personal

A : Sra. Rosa Maria Alfaro Torres
Director Jurídico

Por medio del presente, tengo a bien en solicitar Decretar la Autorización de la alumna en práctica:

-Albano Sandoval Cifuentes; R.U.T: 15.627.456-9, Domiciliado en Zegers N° 811, de Iquique; En la Especialidad de TNS en Prevención de Riesgos, Función a cumplir en la Dirección de Administración Municipal, desde el 13 de Junio-2012 hasta el 07 de Agosto-2012.

Lo anterior, para el correspondiente pago de movilización, con cargo a la cuenta N° 215-21-03-007 del Presupuesto Municipal.

Sin otro particular, le saluda atentamente a UD.



Cc:
Destinatario
Archivo



IQUIQUE, 13 de Junio del 2012

CARTA DE PRESENTACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL
RDSG-7.04 Versión 00

Señora
Marcela Vargas Barbaric
Encargada de Prevención de Riesgos
Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio
Presente

De mi consideración:

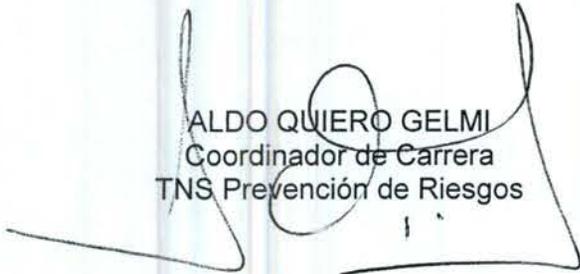
Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de agradecer la oportunidad de Práctica Profesional para el **señor Albano Sandoval Cifuentes, Rut. 15.627.456-9**, alumno de la **Carrera TNS En Prevención de Riesgos**, quien se encuentra autorizado por el Departamento de Formación Técnica para realizar dicha actividad.

Cabe señalar que el Sr. Albano Sandoval, se encuentra cubierto por el Seguro Escolar, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 3 de la Ley N° 16744 y Decreto N° 313 Artículo 1.

De acuerdo a la reglamentación vigente el alumno deberá realizar un total de **320 horas de trabajo**, como tiempo mínimo de práctica, en labores de nivel técnico.

Además adjunta documento de **Evaluación de Práctica Profesional**, para que sea completado por su empresa, debidamente firmado y timbrado.

Saluda atentamente a Ud.,


ALDO QUIERO GELMI
Coordinador de Carrera
TNS Prevención de Riesgos

CURRICULUM VITAE

ALBANO RODRIGO SANDOVAL CIFUENTES

08- 6473660

Correo electrónico: albanosandoval@gmail.com

OBJETIVO

Desempeñarme en una empresa sólida, en la que tenga posibilidades de desarrollo profesional en el área de trabajo.

EDUCACIÓN

2010 **Universidad Arturo Prat.** Cursando último semestre de la carrera Técnico en Nivel Superior en Prevención de Riesgos.

2007 **INACAP.** Capacitación "Soldadura Industrial".
Capacitación "Computación"

Escuela E492, Talcahuano: 1° básico a IV medio.

EXPERIENCIA

2007 al 2012 **Empresa de Transporte Puerto Iquique,** Gremio de camiones.
Encargado área operaciones portuarias.

INFORMACIÓN PERSONAL

Rut: 15627456-9
Nacionalidad: Chilena.
Estado civil: Casado.
Fecha de nacimiento.: 08 de marzo de 1983.
Dirección: Zegers 811, Iquique.